

**CAJA DE ANDE SEGUROS**  
**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

**Estados Financieros y**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Con aplicación de Acuerdo SUGEF 30-18**

**Al 31 de diciembre de 2020**

**CAJA DE ANDE SEGUROS**  
**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS</u></b>		
Balance General	A	2
Estado de Resultados Integrales	B	3
Estado de Flujos de efectivo	C	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	D	5
<b><u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u></b>		
Nota 1		6
Nota 2		6
Nota 3		12
Nota 4		12
Nota 5		13
Nota 6		14
Nota 7		14
Nota 8		15
Nota 9		16
Nota 10		16
Nota 11		16
Nota 12		16
Nota 13		16
Nota 14		17
Nota 15		17
Nota 16		18
Nota 17		19
Nota 18		19
Nota 19		21
Nota 20		21
Nota 21		22
Nota 22		24
Nota 23		25
Nota 24		25
Nota 25		25
Nota 26		26
Nota 27		33
Nota 28		34

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

A la Junta Directiva de  
Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.  
y la Superintendencia General de Seguros

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el CONASSIF en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que “la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa”.

En nota 28.c a los estados financieros se presentan las revelaciones referente al estado de emergencia por la pandemia por COVID19 y cómo la administración ha gestionado dicha condición.

#### **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.



San José, Costa Rica  
25 de febrero de 2021

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofofa No. 2186  
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-2021  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original





Cuadro A

**CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	2020
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>3</b>	€ <u><b>92,056,272</b></u>
Efectivo		867,500
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		91,188,772
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>4</b>	<u><b>4,224,456,812</b></u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		4,113,925,976
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		45,000,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversión en instrumentos financieros		65,530,836
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5</b>	<u><b>156,861,506</b></u>
Comisiones por cobrar		94,513,583
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		60,294,308
Impuesto de la renta diferido		1,962,705
Otras cuentas por cobrar		90,910
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>6</b>	<u><b>203,851,199</b></u>
Equipo y mobiliario		12,366,641
Equipo de computación		13,277,060
Vehículos		121,807,848
Activos por derecho de uso		180,734,565
(Depreciación acumulada de propiedades, mobiliario y equipo)		(124,334,915)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7 y 8</b>	<u><b>67,518,226</b></u>
Gastos pagados por anticipado		41,813,274
Cargos diferidos		2,673,523
Bienes diversos		571,500
Activos intangible, neto		20,984,929
Otros activos restringidos		1,475,000
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u><b>4,744,744,015</b></u></u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>9</b>	<u><b>127,503,924</b></u>
Obligaciones con entidades financieras a plazo		127,503,924
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<u><b>247,085,585</b></u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	<b>10 y 11</b>	202,394,805
Provisiones	<b>12</b>	44,690,780
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>374,589,509</b></u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13</b>	<u><b>1,500,000,000</b></u>
Capital pagado		1,500,000,000
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>13</b>	<u><b>120,304,738</b></u>
Aportes para incremento de capital		120,304,738
<b>RESERVAS</b>	<b>14</b>	<u><b>152,774,042</b></u>
Reserva legal		152,774,042
<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>13</b>	<u><b>1,541,594,886</b></u>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		1,541,594,886
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>13</b>	<u><b>1,055,480,840</b></u>
Utilidad del año		1,055,480,840
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>4,370,154,506</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		€ <u><u><b>4,744,744,015</b></u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Licda. Carol Sequeira Hernández  
Contadora

Licda. Mirna Villalobos Steller  
Auditora Interna

Msc. Ronald Muñoz Leitón  
Gerente General





**CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

Cuadro B

	Notas	2020
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos financieros por disponibilidades		€ 10,733,608
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		197,299,428
Ganancias por diferencial cambiario		309,246
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>15</b>	<b><u>208,342,282</u></b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		18,822,286
Pérdida por diferencial cambiaria		0
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>16</b>	<b><u>18,822,286</u></b>
<b>Gastos por estimación de deterioro de activos</b>		55,006
<b>Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>		5,665,966
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>195,130,956</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>		
Comisiones por servicios		1,825,157,991
Ingresos con partes relacionadas		641,098,463
Otros ingresos operativos		154,308,799
<b>Total ingresos operativos diversos</b>	<b>15</b>	<b><u>2,620,565,253</u></b>
<b>Gastos operativos diversos</b>		
Comisiones por servicios		415,615
Cargos de bienes diversos		0
Gastos con partes relacionadas		2,087,180
Otros gastos operativos		41,238,741
<b>Total gastos operativos diversos</b>	<b>16</b>	<b><u>43,741,536</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>2,576,823,717</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Gastos de personal		1,098,131,915
Gastos por servicios externos		26,144,320
Gastos de movilidad y comunicaciones		31,116,721
Gastos de infraestructura		65,913,916
Gastos generales		91,161,877
<b>Total de gastos de administración</b>	<b>16</b>	<b><u>1,312,468,749</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b><u>1,459,485,924</u></b>
Impuesto sobre la renta	<b>20</b>	404,005,084
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>€ <u><u>1,055,480,840</u></u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Ganancias y pérdidas no realizadas		(3,711,061)
Ajuste por impuesto sobre renta diferido		1,113,318
<b>RESULTADO DEL PERIODO DESPUÉS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>€ <u><u>1,052,883,097</u></u></b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Licda. Carol Sequeira Hernández  
Contadora

Licda. Mirna Villalobos Steller  
Auditora Interna

Msc. Ronald Muñoz Leitón  
Gerente General



**CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2020**  
**(Cifras en colones sin céntimos)**

Cuadro C

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
<b>Saldo al 01 de enero del 2020</b>	¢ 500,000,000	120,304,738	2,597,743	100,000,000	2,594,368,928	¢ 3,317,271,409
Ajustes por implementación del RIF	0	0	(2,597,743)	0	0	(2,597,743)
<b>Saldo al 01 de enero del 2020</b>	<b>500,000,000</b>	<b>120,304,738</b>	<b>0</b>	<b>100,000,000</b>	<b>2,594,368,928</b>	<b>3,314,673,666</b>
Resultado del año	0	0	0	0	1,055,480,840	1,055,480,840
Reserva Legal	14 0	0	0	52,774,042	(52,774,042)	0
Capitalización de utilidades	13 1,000,000,000	0	0	0	(1,000,000,000)	0
<b>Subtotal</b>	<b>1,500,000,000</b>	<b>120,304,738</b>	<b>0</b>	<b>152,774,042</b>	<b>2,597,075,726</b>	<b>4,370,154,506</b>
<b>Otros resultados Integrales</b>						
Ganancias y pérdidas no realizadas	4 0	0	0	0	0	0
Ajuste por impuesto sobre renta diferido	4 0	0	0	0	0	0
<b>Total del resultado integral del año</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2020</b>	<b>¢ 1,500,000,000</b>	<b>120,304,738</b>	<b>0</b>	<b>152,774,042</b>	<b>2,597,075,726</b>	<b>¢ 4,370,154,506</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Licda. Carol Sequeira Hernández  
Contadora

Licda. Mirna Villalobos Steller  
Auditora Interna

Msc. Ronald Muñoz Leitón  
Gerente General





**CAJA DE ANDE SEGUROS, SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTAS	2020
Resultados del período	¢	1,055,480,840
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Depreciaciones y amortizaciones		83,032,552
		<u>83,032,552</u>
<b>Variación en los activos (aumento)</b>		
Productos por cobrar		34,191,557
Otros activos		(11,790,234)
		<u>22,401,323</u>
<b>Variación neta en los pasivos aumento</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones		(50,180,516)
		<u>(50,180,516)</u>
<b>Flujos netos de efectivo provisto de actividades de operación:</b>		<u>1,110,734,199</u>
<b>Flujos neto de efectivo en actividades de inversión</b>		
(Aumento) de inmuebles, mobiliario y equipo		(187,851,415)
(Aumento) de inversiones en valores		(532,970,687)
<b>Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de inversión</b>		<u>(720,822,102)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación:</b>		
Obligaciones con entidades Financieras		127,503,924
<b>Flujos netos de efectivo provisto en las actividades de financiación</b>		<u>127,503,924</u>
Flujo de efectivo durante el periodo		517,416,021
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1,103,347,832
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>3</b> ¢	<u><u>1,620,763,853</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Licda. Carol Sequeira Hernández  
Contadora

Licda. Mirna Villalobos Steller  
Auditora Interna

Msc. Ronald Muñoz Leitón  
Gerente General

**CAJA DE ANDE SEGUROS**  
**SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS, S.A.**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es una entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de seguros. La misma se encuentra debidamente autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante la licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, tiene domicilio en la ciudad de San José, Avenida Segunda, calle once y trece, primer piso del edificio de la Caja de ANDE.

Se inicia operaciones comerciales como intermediario de seguros a partir del 1 de mayo del 2003. Sin embargo, desde el año 1994 se estableció la relación comercial entre Caja de ANDE y el Instituto Nacional de Seguros

Al 31 de diciembre del 2020 contaba con cuarenta y cuatro empleados; posee una junta directiva integrada por doce miembros y un fiscal.

No tiene cajeros automáticos, ni sucursales o agencias.

La dirección electrónica de la entidad, se ubica como un link a la página principal de Caja de ANDE. El sitio Web es [www.cajadeande.fi.cr/servicios/comercializadora-de-seguros/caja-de-ande-seguros/informes/](http://www.cajadeande.fi.cr/servicios/comercializadora-de-seguros/caja-de-ande-seguros/informes/)

**Nota 2 Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:**

Los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y a la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y en los aspectos no provistos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC). Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

**a. Moneda**

Los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros se llevan en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras se registran a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos en monedas extranjeras son ajustados al final de cada período contable a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas en la liquidación de activos y obligaciones en monedas extranjeras y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre del 2020 la tasa de cambio de venta del dólar estadounidense era de ¢617.30 por cada US\$1.00.

**b. Activos y pasivos denominados en monedas extranjeras**

Al 31 de diciembre del 2020 la Sociedad Agencia de Seguros poseía en la cuenta bancaria #621637-2 en el Banco Nacional de Costa Rica \$ 0.12. No se detallan cuentas por cobrar en dólares.

**c. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja, bancos y en inversiones con vencimiento menor a 60 días.

**d. Valuación de las cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de contratos de seguros, de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros. Son recuperables en el corto plazo, por lo que no se estiman cuentas irrecuperables.

**e. Instrumentos financieros**

**Clasificación**

La normativa actual permite registrar las inversiones a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambio en resultados.

Las inversiones al costo amortizado se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales da lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultado deben contar con un modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e interés sobre el importe del principal pendiente.

### **Medición**

El efecto de la valuación a precio de mercado de los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados y las valuadas a mercado mediante el estado de resultados, se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial.

Las inversiones en participaciones en fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valuados a mercado a través de resultados.

Las recompras no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

### **Reconocimiento**

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

### **Desreconocimiento**

Un activo financiero es dado de baja cuando expiren los derechos contractuales sobre el flujo de efectivo del activo financiero o cuando se transfiera o retengan los derechos contractuales de los flujos de efectivo a recibir.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada o haya expirado.

### **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujo de efectivo y derivados implícitos. La Sociedad Agencia de Seguros no mantiene instrumentos financieros derivados.

#### **f. Cuentas por cobrar**

Esta cuenta está constituida por los intereses ganados en las inversiones, que la empresa mantiene en operación, los cuales son recuperables de acuerdo con el vencimiento de los cupones de las diferentes participaciones. Se mantienen también cuentas por cobrar por comisiones generadas en la venta de seguros y cuentas por cobrar con partes relacionadas, específicamente a Caja de Ande, las cuales son recuperables a corto plazo.

#### **g. Vehículos, mobiliario, equipo y activo intangible**

Los activos fijos se registran originalmente al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.

La depreciación es calculada por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículo	10 años
Software	3 años

#### **h. Activos y pasivos por derecho de uso**

El activo está constituido por un derecho que el arrendatario tiene de usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo (si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente) o financiero (cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente)

El costo del activo por derecho de uso comprenderá: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurándolo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento que aún no se hayan pagado a la fecha, los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamo del arrendatario.

**i. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

**j. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por comisiones, intereses, cuentas por cobrar y otros se registran conforme son devengados.

**k. Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicio de que pudo haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**l. Reconocimiento de las acumulaciones**

Se reconocen acumulaciones cuando se incurre en obligaciones legales o contractuales que hacen probables desembolsos como resultado de eventos pasados.

Estas acumulaciones son aproximadas a su valor de cancelación, aunque se ajustan a la fecha del balance general.

### **m. Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral

#### **(i) Cesantía**

La legislación laboral costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía igual a 20 días de salario por cada año de servicio continuo hasta un máximo de 8 años, para todo empleado que es despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Compañía gira a la Asociación de Empleados de la Caja de Ande y Afines (ASECA), un 2% de cesantía calculado sobre los salarios devengados por cada uno de los funcionarios no asociados, en el caso de los que son asociados, la Compañía les aporta un 5,33% lo anterior con el objetivo de cubrir los compromisos que pudieran presentarse por este concepto.

Adicionalmente se cumple con el aporte de 3% al Fondo de Capitalización Laboral establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

#### **(ii) Aguinaldo**

El aguinaldo corresponde a un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre de cada año, excepto cuando el empleado renuncia o es despedido; en este caso se gira en el momento en que se realice la liquidación de extremos laborales. La Sociedad Agencia de Seguros registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

#### **(iii) Vacaciones**

La Sociedad Agencia de Seguros registra las vacaciones mensualmente en un pasivo denominado vacaciones acumuladas por pagar, para mostrar esta obligación en sus estados financieros, la misma se debita de acuerdo al disfrute de las mismas por sus empleados.

### **n. Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad Agencia de Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

### **o. Ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones**

Las ganancias y pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta obtenida.

**p. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**q. Período económico**

El período económico de la Sociedad Agencia de Seguros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**r. Impuesto al valor agregado**

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635, publicada en el diario oficial La Gaceta, Alcance 102, del 4 de diciembre de 2018, establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas, obligación tributaria que no existía antes de la promulgación de dicha Ley.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

En el gasto de Impuesto al Valor Agregado se registran aquellas transacciones de IVA no soportado.

**Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de la Sociedad Agencia de Seguros al 31 de diciembre del 2020:

Efectivo	¢	867,500
Depósitos vista en entidades financiera del país		<u>91,188,772</u>
<b>Total Efectivo</b>		<b><u>92,056,272</u></b>
Inversiones con vencimiento menor a 60 días		<u>1,528,707,581</u>
<b>Total</b>	¢	<b><u>1,620,763,853</u></b>

**Nota 4 Inversiones en instrumentos financieros**

El monto de esta cuenta para el periodo presentado está constituido de la siguiente manera:



Disponibles al valor razonable con cambios en resultados	¢	4,113,925,976
Instrumentos vencidos y restringido		45,000,000
Productos por cobrar		65,530,836
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>4,224,456,812</b>

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones al 31 de diciembre del 2020, desglosadas por moneda.

Detalle de la inversiones al 31 de Diciembre 2020				
Emisor	Tipo de inversión	Tasa o rendimiento promedio	Vencimiento	Saldo
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				
<b>COLONES</b>				
<b>A-Fondos de inversión</b>				
INS Inversiones Safi	INS liquidez público colones	0.98%	A la vista	204,891,158
Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A.	Mercado de dinero colones	2.44%	A la vista	162,909,426
<b>B-Títulos valores</b>				
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	6.70%	ene-21	200,000,000
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	8.00%	ene-21	108,799,998
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	5.31%	ene-21	102,006,285
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	4.86%	ene-21	220,100,713
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	6.70%	ene-21	100,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	5.65%	feb-21	430,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	2.80%	mar-21	120,000,000
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	5.40%	abr-21	109,020,833
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	4.55%	abr-21	100,000,000
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	4.39%	abr-21	110,036,697
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	4.44%	may-21	100,036,285
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	Certificado Participacion Hipotecaria	5.31%	may-21	100,036,501
Banco de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	4.16%	may-21	114,119,791
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	4.40%	jun-21	150,081,265
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado Participacion Hipotecaria	4.11%	abr-21	150,554,357
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	3.53%	ago-21	235,798,566
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	3.98%	ago-21	205,148,308
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Certificado de depósito a plazo	3.90%	sep-21	320,434,533
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	2.92%	oct-21	200,892,388
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	5.25%	oct-21	128,933,001
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	4.55%	nov-21	150,000,000
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	5.67%	nov-21	161,197,870
Grupo Mutual Alajuela - la Vivienda	Certificado de depósito a plazo	5.67%	dic-21	128,928,001
<b>TOTAL INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				<b>4,113,925,976</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS</b>				
<b>COLONES</b>				
<b>A-Instrumentos restringidos</b>				
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	5.60%	mar-21	35,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	Certificado de depósito a plazo	4.50%	jul-21	10,000,000
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS RESTRINGIDOS</b>				<b>45,000,000</b>
<b>B-Instrumentos vencidos</b>				
<b>TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS</b>				<b>0</b>
<b>TOTAL INSTRUMENTOS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS</b>				<b>45,000,000</b>
<b>CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>				
Productos por cobrar por inversiones razonables con cambios en otros resultados integrales				63,979,330
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos				1,551,506
<b>TOTAL CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADO A INVERSIONES</b>				<b>65,530,836</b>
<b>Total inversiones al 31 de Diciembre 2020</b>				<b>4,224,456,812</b>

## Nota 5 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Para el periodo presentado las cuentas por cobrar están constituidas según el detalle siguiente:

Comisiones por cobrar al INS	¢	20,193,554
Comisiones por cobrar INS caución		762,402
Comisiones por cobrar INS crediticio		73,557,627
Cuentas por cobrar por operaciones relacionadas		60,294,308
Impuesto sobre la renta diferido		1,962,705
Otras cuentas por cobrar varias		90,910
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>156,861,506</b>

## Nota 6 Vehículos, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre 2020, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Vehículo	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Activos por derecho de uso (1)	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	¢ 121,807,848	6,619,810	12,438,996	-	140,866,654
Adiciones del año	-	7,161,248	479,995	180,734,565	188,375,808
Retiros del año	-	(503,998)	(552,350)	-	(1,056,348)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	121,807,848	13,277,060	12,366,641	180,734,565	328,186,114
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(40,549,913)	(3,715,200)	(4,060,879)	-	(48,325,992)
Gasto por depreciación del año	(12,180,784)	(2,394,843)	(1,720,398)	(60,244,854)	(76,540,878)
Retiros del año	-	34,611	497,344	-	531,955
Saldo al 30 de setiembre del 2020	(52,730,697)	(6,075,432)	(5,283,932)	(60,244,854)	(124,334,915)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ 69,077,151	7,201,628	7,082,709	120,489,711	203,851,199

(1) Los activos por derecho de uso se detallan de la siguiente manera:

	Edificio e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de computo	Otros activos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	¢ -	-	-	-	-
Adiciones del año	69,755,114	10,948,288	16,305,295	83,725,868	180,734,565
Retiros del año	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2020	69,755,114	10,948,288	16,305,295	83,725,868	180,734,565
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación del año	(23,251,705)	(3,649,429)	(5,435,098)	(27,908,622)	(60,244,854)
Retiros del año	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2020	(23,251,705)	(3,649,429)	(5,435,098)	(27,908,622)	(60,244,854)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ 46,503,409	7,298,858	10,870,198	55,817,245	120,489,711

## Nota 7 Gastos Pagados por Anticipado

### Impuestos sobre la renta pagados por anticipado

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Esta situación se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. La Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se aplica el impuesto sobre la renta.

A continuación se presenta el detalle de esta cuenta:

<b>Detalle</b>	
Retenciones del 2%	¢ 39,014,340
Adelanto del impuesto sobre la renta	-
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 39,014,340</b>

### Pólizas de seguros y otros gastos pagados por anticipado

Pólizas pagadas por anticipado	
Seguros riesgos de trabajo	¢ 141,508
Seguro de fidelidad	535,835
Seguro valores en tránsito	78,752
Seguro equipo electrónico	59,517
Seguro de automóviles	318,086
Seguro responsabilidad civil	1,472,311
Seguro de incendio	57,808
Total pólizas pagadas por anticipado	¢ <u>2,663,817</u>
Otros gastos pagados por anticipado	
Tarjeta virtual quick pass	135,117
Total otros gastos pagados por anticipado	¢ <u>135,117</u>
<b>Total Gastos Pagados por Anticipado</b>	<b><u>41,813,274</u></b>

## Nota 8 Otros activos

El detalle de la cuenta de otros activos para el periodo presentado es el siguiente:

<b>Cargos diferidos</b>	
Mejoras propiedades arrendamiento	¢ 2,673,523
<b>Bienes Diversos</b>	
Biblioteca y obras de arte	571,500
<b>Activos intangibles</b>	
Licencias comercialización de seguros	9,389,336
Software en uso	11,595,593
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>20,984,929</b>
<b>Otros activos restringidos (1)</b>	
Depositos en garantía	1,475,000

(1) Al 31 de diciembre 2020, los depósitos en garantía incluyen una garantía de cumplimiento del Contrato de Autoexpedibles ¢1,400,000 y una garantía de línea celular por ¢75,000.

## Nota 9 Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo

Al 31 de diciembre 2020, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		Edificio e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de computo	Otros activos	Total
Obligaciones por derecho de uso	¢	68,114,294	10,690,756	15,921,752	81,756,419	176,483,221
Pagos por arrendamiento		(18,903,724)	(2,967,000)	(4,418,756)	(22,689,817)	(48,979,297)
Total	¢	<b>49,210,570</b>	<b>7,723,756</b>	<b>11,502,996</b>	<b>59,066,602</b>	<b>127,503,924</b>

Al 31 de diciembre de 2020 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/2020	¢66 048 516,82	174 730 154,41	47 226 230,36	18 822 286,46	127 503 924,05
31/12/2021	72 052 927,44	174 730 154,41	59 937 905,87	12 115 021,57	67 566 018,18
31/12/2022	72 052 927,44	174 730 154,41	67 566 018,18	4 486 909,25	0,00

### Nota 10 Cuentas por pagar

Se presenta a continuación el detalle de esta partida:

Impuestos por pagar por cuenta de la entidad(nota 20)	¢	118,788,812
Aportaciones patronales por pagar		26,273,475
Impuestos retenidos por pagar		12,498,792
Aportaciones laborales retenidas por pagar		10,410,340
Otras cuentas y comisiones por pagar		382,984
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>168,354,403</u></b>

### Nota 11 Gastos acumulados por pagar

La Sociedad Agencia de Seguros tiene los siguientes gastos acumulados por pagar a los empleados:

Vacaciones acumuladas por pagar	¢	25,793,279
Aguinaldo acumulado por pagar		8,247,123
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>34,040,402</u></b>

### Nota 12 Provisiones

La Sociedad Agencia de Seguros cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ¢44,690,780, sustentada en la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

### Nota 13 Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2020 la composición del capital contable es la siguiente: el capital social es ¢1,500,000,000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.00 cada una íntegramente suscritas y pagadas por la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores.

Capital social común	¢	1,500,000,000
Aportes para incrementos de capital		120,304,738
Reserva legal		152,774,042
Utilidades acumuladas		1,541,594,886
Utilidad del período		1,055,480,840
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>4,370,154,506</u></b>

La NIC 1 sugiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que sigue para gestionar el capital. Al 30 de diciembre del 2020, la Sociedad Agencia de Seguros ha cumplido con los requerimientos de capital necesarios para la buena marcha del negocio.

La Junta Directiva de la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, en sesión N. 7675 celebrada el 10 de setiembre de 2020, acordó un aumento en el capital social de Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A por ¢1,000,000,000, tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢1,500,000,000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.

#### Nota 14 Reserva Legal

De conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, las sociedades anónimas deben constituir una reserva de 5% sobre las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% de su capital social. Como resultado del cumplimiento de estos requerimientos, al 31 de diciembre del 2020 la compañía a constituido reservas legales por ¢152,774,042.

#### Nota 15 Ingresos

La composición de esta partida contable es la siguiente:

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	¢	<b><u>208,658,778</u></b>
Ingresos financieros por disponibilidades		10,733,608
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		197,299,428
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		625,742
<b>INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS Y DISMINUCION DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		<b><u>5,665,966</u></b>
Disminución de provisión		5,665,966
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b><u>2,620,565,253</u></b>
Comisiones por servicios		1,825,157,991
Otros ingresos con partes relacionadas	Ver Nota 18.4	641,098,463
Otros ingresos operativos		154,308,799
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>¢</b>	<b><u>2,834,889,997</u></b>

## Nota 16 Gastos

La composición de esta partida contable es la siguiente:

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>€ 19,138,781</b>
Gastos financieros por obligaciones con entidades financiera y no financieras	18,822,286
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	316,495
<b>GASTO POR ESTIMACION DE DETERIORO DE ACTIVO</b>	<b>55,006</b>
Cargos de bienes diversos	55,006
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>43,741,536</b>
Comisiones por servicios	415,615
Partes relacionadas	2,087,180
Otros gastos operativos	41,238,741
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,312,468,749</b>
Gastos de personal (1)	1,098,131,915
Gastos por servicios externos	26,144,320
Gastos de movilidad y comunicaciones	31,116,721
Gastos de infraestructura(2)	65,913,916
Gastos generales	91,161,877
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>404,005,084</b>
Impuesto sobre la renta	404,005,084
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,779,409,156</b>

(1) Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

<b><u>Gastos de personal:</u></b>	
Sueldos y bonificaciones de personal	€ 548,856,183
Remuneraciones a directores y fiscales	170,379,205
Tiempo extraordinario	4,132,407
Viáticos	5,224,766
Décimo tercer sueldo	52,062,234
Vacaciones	42,354,069
Incentivos	51,275,760
Auxilio de cesantía	30,837,127
Cargas sociales patronales	143,698,115
Vestimentas	8,678,480
Capacitación	13,195,322
Seguros para el personal	5,469,616
Fondo de capitalización laboral	21,866,262
Otros gastos de personal	102,369
<b>Total</b>	<b>€ 1,098,131,915</b>

(2) Los gastos de infraestructura se detallan de la siguiente manera:

**Gastos de infraestructura:**

Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	¢	116,540
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos		243,399
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades (ver nota 18.3)		60,244,853
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto vehículos		4,115,241
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler		1,193,883
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>65,913,916</u></b>

**Nota 17 Contingencias y pasivos contingentes**

Litigios

La Sociedad Agencia de Seguros no tiene conocimiento de juicios, demandas o reclamaciones en su contra de índole fiscal, laboral, judicial o de otra clase.

Fiscales

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Sociedad Agencia de Seguros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, con base en criterios distintos de los aplicados por la Sociedad Agencia de Seguros al calcular esos impuestos.

Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado a los empleados en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

La Sociedad Agencia de Seguros está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

**Nota 18 Contratos**

**1. Contrato de intermediación de seguros con el Instituto Nacional de Seguros**

El 21 de noviembre de 2007 se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:



La Sociedad Agencia de Seguros es intermediaria de seguros. El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Sociedad Agencia de Seguros.

La Sociedad Agencia de Seguros queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Sociedad Agencia de Seguros, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Sociedad Agencia de Seguros debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios, la Sociedad Agencia de Seguros recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Sociedad Agencia de Seguros y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Sociedad Agencia de Seguros como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Sociedad Agencia de Seguros, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario, así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

## **2. Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles con el Instituto Nacional de Seguros**

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son: promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles, registrados por el INS ante la Superintendencia General de Seguros. Se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

## **3. Contrato de arrendamiento entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**

Corresponde a un contrato formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará los servicios informáticos, el equipo de cómputo, otras licencias y el uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.

Al 31 de diciembre del 2020 el monto pagado es de ¢74,140,108.

Para diciembre 2020 el registro del arrendamiento de las instalaciones se realiza de acuerdo con la NIIF 16. Definidas en las siguientes cuentas:

<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>Nota</b>
Activo por Derecho de Uso	120,489,711	N° 6
Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	127,503,924	N° 9
Gasto por Derecho de Uso-Bienes recibidos en Arrendamiento Financiero	18,822,286	N°16
Gastos por Activo por Derecho de Uso	60,244,853	N°16.2

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas por un período de tres años a partir del 1 de enero de 2020. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ¢74,140,108, el cual se incluyen en las cuentas detalladas en el párrafo anterior.

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

1 año	¢	74,140,108
2 años		74,140,108
3 años		74,140,108
	¢	<u>222,420,324</u>

#### **4. Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A**

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros. Es por ello que mediante acuerdo N°6712 del 22 de noviembre del 2012 de Caja de ANDE y el contenido en el acta N° 527 del 10 de julio del 2012 de la Junta Directiva de la Sociedad Agencia de Seguros, se aprobó el contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, estableciendo una tarifa mensual aplicable a cada clase de producto.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2020 la suma devengada es por un monto de ¢641,098,463.

Ver Nota 15 de Ingresos.

## Nota 19 Activos restringidos

Los activos restringidos de la Sociedad Agencia de Seguros para el periodo presentado, se detallan a continuación:

Tipo de Contrato	Tipo de Instrumento Financiero	Fecha de Compra	Fecha Vencimiento	Monto
Arrendamiento con Caja de ANDE	CDP 40001208158267 BNCR	10/07/2020	12/07/2021	10,000,000.00
Comercialización con el INS	CDP 40701208157867 BNCR	05/03/2020	05/03/2021	35,000,000.00
<b>Total de Activos Restringidos</b>				<b>45,000,000.00</b>

## Nota 20 Impuestos

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, al 31 de diciembre 2020, la Sociedad Agencia de Seguros tiene créditos fiscales por aplicar descritos en la siguiente nota:

Utilidad contable	1,459,485,924
<b><u>Ingresos no gravables:</u></b>	
Ingresos financieros por inversiones en instrument	€ 197,299,428
	<b>197,299,428</b>
<b><u>Gastos no deducibles:</u></b>	
Otros gastos operativos	84,207,443
Cuentas por cobrar incobrables	289,674
	<b>84,497,117</b>
Base imponible	1,346,683,613
x 30%	404,005,084
Gasto por impuesto sobre la renta	404,005,084
Pagos anticipados	315,148,251
<b>Cuentas por pagar por impuestos sobre la renta</b>	<b>88,856,833</b>
<b>Impuesto al valor agregado por pagar</b>	<b>29,931,980</b>
Cuentas por pagar por impuestos	€ <b>118,788,812</b>

## Nota 21 Notas sobre los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2020

### **Riesgo de Precios.**

El riesgo de precios es la posibilidad de pérdida en caso de una disminución en los precios de los títulos valores o de las participaciones en las SAFI.

El Valor en riesgo de las inversiones sujetas a variación de precios es de 0.0746% del patrimonio que es equivalente a ¢274.548,82 colones. El riesgo, porcentualmente disminuye en 0,0124%, respecto al mes anterior y en colones disminuye en ¢197.46 comparándolo con el mes de noviembre de 2020.

En el cumplimiento del límite de riesgos se tiene establecido que la posibilidad de pérdida no puede superar el 5% del patrimonio y actualmente se mantiene por debajo, con una posibilidad de pérdida del 0.0746% de patrimonio.

### **Riesgo Cambiario.**

Para este mes el riesgo cambiario es de un 0.000% del patrimonio

El límite de riesgo cambiario aceptado es de un 5% del patrimonio y se tiene un nivel de riesgo de 0.00% manteniéndose debajo de ese límite.

### **Límites.**

#### Limites en moneda.

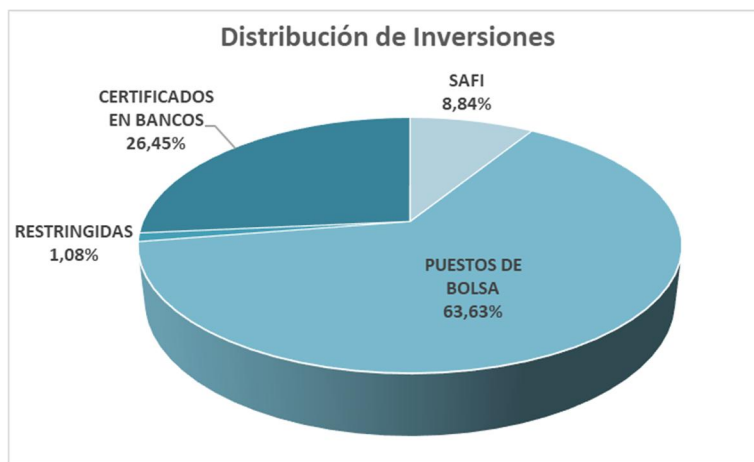
No se registran inversiones en dólares.

### **Recompras.**

Para este mes no se presentaron recompras.

### **Distribución de Inversiones.**

Se manejan inversiones en diferentes entidades como lo son el Banco Nacional, La Mutual Alajuela, el puesto de bolsa del Banco de Costa Rica, el puesto de bolsa del Banco Popular, el puesto de bolsa del INS y en las SAFI del Banco Popular y del INS como se muestra en el siguiente gráfico.



### **Manejo de inversiones por SAFI**

El límite permitido por SAFI según la política es mantener un máximo de 15% del total de la cartera de inversiones en una sola SAFI y al cierre del mes de diciembre se tenía un 4.93% en la SAFI del INS, 3.92% en la SAFI del Popular y el restante 91.15% está en puestos de bolsa y en inversiones restringidas.

### **Manejo de Inversiones Por Puesto de Bolsa**

El límite de inversiones por puesto de bolsa establecido en la política de inversión es de mantener máximo un 40% del total de inversiones en un solo puesto de bolsa, actualmente las inversiones que se tienen en puestos de bolsa se detallan como sigue.

El puesto de bolsa del INS con un 19.41%, el del Popular con un 13.52%, el del BCR con un 15.38%, en el BNCR se tiene un 26.45%, en la Mutual Alajuela con un 15.31% y el restante 9.93% está en SAFI y restringidas.

### **Riesgo de Liquidez.**

En la medición del riesgo de liquidez se tiene establecido que se debe tener un máximo y un mínimo en la cuenta corriente de la Sociedad Agencia para hacerle frente a los pagos como son de planilla, proveedores, contratos y demás pagos que deben hacerse de manera mensual.

## **Nota 22 Vencimiento de activos y pasivos**

A continuación se presenta el vencimiento de activos al 31 de diciembre 2020



### **Nota 23 Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance**

Al 31 de diciembre 2020, Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. no tenía instrumentos fuera del balance general.

### **Nota 24 Fideicomisos y comisiones de confianza**

Al 31 de diciembre 2020, Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A. no tenía registros contables de fideicomisos y comisiones de confianza.

### **Nota 25 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Activos:</u>	
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢ <u>60,294,308</u>
Total Activos	<u>60,294,308</u>
<u>Ingresos:</u>	
Ingresos con partes relacionadas	<u>641,098,463</u>
Total Ingresos	<u>641,098,463</u>
<u>Gastos:</u>	
Gastos con partes relacionadas	2,087,180
Gastos financieros por derecho de uso	18,822,286
Gastos por activos por derecho de uso	<u>60,244,853</u>
Total Gastos	<u>81,154,319</u>

Las cuentas por cobrar corresponden a transacciones generadas por el contrato de servicios firmado con Caja de Ande.

Los ingresos corresponden a transacciones generadas por el contrato de servicios firmado con Caja de Ande.

Los gastos corresponden al contrato de arrendamiento de edificio, el equipo de cómputo, otras licencias y a servicios informáticos firmado con Caja de Ande.

### **Nota 26 Normas internacionales de información financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

## **Nota 27 Diferencias en normativa contable y las NIIF**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

### Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

### Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

## **Nota 28 Hechos Relevantes**

### a. Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas

El 4 de diciembre de 2018 se publicó la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, Ley 9635.

El Transitorio XXII “Disposiciones sobre el Transitorio XXII de la Ley de Fortalecimiento a la Finanzas Públicas” del Decreto 41818-H “Modificaciones y adiciones al Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta ...” publicado el 26 de junio de 2019 y que entró en vigencia el 1 de julio de 2019 dispone:

“Para los efectos de lo establecido en el artículo 31 ter, la tarifa del quince por ciento (15%) aplicado a los títulos valores emitidos por las cooperativas, tendrán una tarifa del siete por ciento (7%), hasta tanto estos no sean bursátiles; en cuyo caso, después de obtenida esta condición, la tarifa aumentará cada año un punto porcentual hasta alcanzar el quince por ciento (15%).

Los rendimientos generados por títulos valores emitidos por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, durante el primer año de vigencia, tendrán una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentarán un punto porcentual cada año, hasta alcanzar el quince por ciento (15%).



En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%).”

b. Reglamento de Información Financiera (RIF)

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1142-2018 y 1443- 2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

A partir de enero de 2020 la entidad, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, procede a realizar la clasificación de sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio definido. Por lo tanto, se determina reclasificar la cuenta actual de “Inversiones Disponibles para la Venta” a “Inversiones al valor razonable con cambios en el resultado”, dado que el objetivo es mantener los activos financieros a su vencimiento obteniendo el flujo de efectivo contractual.

Los efectos por implementación del RIF se muestran a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18		Saldo al 01 de enero de 2020
		Debe	Haber	
<b>Activo</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>63,604,476</b>			<b>57,600,065</b>
Efectivo	1,717,500			1,717,500
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	61,886,976		b) 6,004,411	55,882,565
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3,218,784,868</b>			<b>3,215,073,806</b>
Inversiones disponibles para la venta	3,085,702,127		a) 3,085,702,127	0
Inversiones al valor razonable con cambios en el resultado	0	a) 3,081,991,065		3,081,991,065
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	55,000,000			55,000,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversión en instrumentos financieros	78,082,741			78,082,741
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	<b>178,501,158</b>			<b>178,501,158</b>
Comisiones por cobrar	118,078,079			118,078,079
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	60,269,779			60,269,779
Impuesto de la renta diferido	0			0
Otras cuentas por cobrar	153,300			153,300

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18		Saldo al 01 de enero de 2020
		Debe	Haber	
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>92,540,662</b>			<b>273,275,227</b>
Equipo y mobiliario	12,438,996			12,438,996
Equipo de computación	6,619,810			6,619,810
Vehículos	121,807,848			121,807,848
Activos por derecho de uso (Depreciación acumulada de bienes muebles )	0	b) 180,734,565		180,734,565
	(48,325,992)			(48,325,992)
<b>Otros activos</b>	<b>62,219,665</b>			<b>62,219,665</b>
Gastos pagados por anticipado	39,519,907			39,519,907
Cargos diferidos	3,867,405			3,867,405
Bienes diversos	5,137,260			5,137,260
Activos intangible, neto	12,220,093			12,220,093
Otros activos restringidos	1,475,000			1,475,000
<b>Total activo</b>	<b>3,615,650,829</b>			<b>3,786,669,921</b>
<b><u>Pasivo</u></b>				
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>298,379,420</b>			<b>471,996,256</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	246,909,356		b) 174,730,154	421,639,510
Provisiones	50,356,746			50,356,746
Impuesto de la renta diferido	1,113,318	a) 1,113,318		0
<b>Total pasivo</b>	<b>298,379,420</b>			<b>471,996,256</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>				
<b>Capital social y capital mínimo funcionamiento</b>	<b>500,000,000</b>			<b>500,000,000</b>
Capital pagado	500,000,000			500,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>120,304,738</b>			<b>120,304,738</b>
Aportes para incremento de capital	120,304,738			120,304,738
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>2,597,743</b>			<b>-1</b>
Ajustes al valor de los activos	2,597,743	a) 2,597,744		-1
<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>100,000,000</b>			<b>100,000,000</b>
Reserva legal	100,000,000			100,000,000
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	<b>1,478,072,565</b>			<b>1,478,072,565</b>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	1,478,072,565			1,478,072,565
<b>Resultado del período</b>	<b>1,116,296,363</b>			<b>1,116,296,363</b>
Utilidad del año	1,116,296,363			1,116,296,363
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,317,271,409</b>			<b>3,314,673,665</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>3,615,650,829</b>			<b>3,786,669,921</b>

*A continuación se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:*

*A) Reclasificación de la cartera de inversiones en instrumentos financieros por intención, reversión de la valorización y del impuesto sobre la renta diferido.*

*B) Registro de los arrendamientos NIIF 16.*

c. La Pandemia del Covid-19 y su afectación en Caja de Ande Seguros

En el año 2020 la crisis mundial y sus repercusiones en Costa Rica provocada por el Covid-19, afectó económica y socialmente a la gran mayoría de la población, sus actividades económicas y en general a la economía nacional, estos elementos no tienen una repercusión considerable sobre la actividad aseguradora; consecuentemente la empresa refleja rendimientos importantes sin mayor afectación; sin embargo, para evitar un impacto se adoptaron medidas tendientes a proteger el personal, el patrimonio y la comercialización de los seguros, obteniendo resultados positivos esperados.

Las acciones implementadas por Caja de Ande desde el punto de vista crediticio, actividad principal de la que se nutre Caja de Ande Seguros no ha tenido efectos negativos, por ejemplo, la decisión de no cobrar las cuotas de los préstamos de su cartera crediticia no impactó las cuotas generadas para el pago de seguros, las cuales, si fueron recaudadas. Aunado a lo anterior, la cartera de seguros se mantiene estable, sin cancelaciones importantes de pólizas. Lo anterior por cuanto el sector educación tampoco sufrió mayor afectación salarial.

La necesidad propia de la actividad aseguradora de visitar e inspeccionar los riesgos sí se vio afectada ante las medidas sanitarias y de aislamiento implementadas a nivel nacional, disminuyendo el crecimiento de la cartera por concepto de nuevos seguros.

En el campo del portafolio de inversiones se obtuvo lo contractualmente pactado a su vencimiento, sin embargo, para efectos de nuevas inversiones la disminución en las tasas de interés ofrecidas por el mercado provocó un rendimiento menor en las mismas.

La Junta Directiva mantiene junto a la Administración y al Área de Riesgos una vigilancia constante de las posibles afectaciones asociadas con la pandemia del COVID-19.

**Nota 29 Fecha de autorización de emisión**

La emisión de los estados financieros de Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. fue autorizada por el área Financiera-Contable el 4 de enero de 2021.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.